



Temax, Yucatán a 31 de Julio de 2024.

Asunto: Factibilidad.

Numero de oficio: TMX-TES/0154/2024

ARQ. LILIA ABIGAIL RODRIGUEZ CORRAL.

P R E S E N T E .-

En atención a su solicitud de fecha 26 de marzo del dos mil veinticuatro, mediante el cual solicita la factibilidad de dotación de servicios públicos municipales para el proyecto denominado "Hacienda Chucmichén", derivado de la Constitución de desarrollo número 01/2024 mismo que se encuentra ubicado dentro de los linderos del Tablaje Catastral 2616 C.P. 97515, de la localidad de Chucmichén, Municipio de Temax, Yucatán, por lo que esta autoridad resuelve:

RESOLUCIÓN: Es factible la dotación de los Servicios Públicos Municipales siempre y cuando las personas que adquieran, construyan y/o habiten en los linderos del Tablaje Catastral 2616 Chucmichén, Temax, Yucatán, realicen los pagos correspondientes de impuestos por servicios públicos municipales como lo emana la Ley de Hacienda del Municipio de Temax, Yucatán vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a la orden para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



Municipio de
Temax
Yucatán 2021 - 2024



Tesorero
Fredi David Ek López

FREDI DAVID EK LOPEZ.
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEMAX, YUCATAN 2021-2024.